ANEXO NO. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Propuesta presentada a la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia para SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 006 - 2023 cuyo objeto es el: "***FORTALECIMIENTO DE LA BANDA SINFÓNICA JUVENIL DE ARMENIA A TRAVÉS DE ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES.".***

Ciudad y Fecha,

Nosotros los suscritos: _**LAURA VICTORIA GUMANGA BOLAÑOS** _, identificados con NIT**901.406.206-2**__ de acuerdo con la invitación pública del proceso de la referencia, hacemos la siguiente propuesta para la SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 006 - 2023, y en caso de que nos sea aceptada por la Corporación, nos comprometemos a dar cumplimiento a la oferta.

Declaramos así mismo:

Que esta propuesta es irrevocable en los términos del artículo 846 del Código de Comercio y que su vigencia es de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de su presentación. (Si es superior anotarla).

Que aceptamos que estarán a nuestro cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales que genere la celebración del contrato objeto del presente proceso de selección de mínima cuantía No. 006 - 2023.

Que conocemos la información general, los estudios previos, la invitación pública y demás documentos del presente proceso de selección y aceptamos los requisitos en ellos contenidos y en la ley, y

1. Que en caso de adjudicación nos comprometemos a cumplir totalmente con la oferta en los términos y extensiones señalados.

2. Manifestamos que hemos examinado la invitación pública, incluyendo todas y cada una de sus secciones, que estamos de acuerdo con ella y en consecuencia cumplimos y aceptamos todas y cada una de las disposiciones en ella contenidas para la SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA, **No. 006 - 2023** así como las establecidas por la Ley.

3. Declaramos conocer todo lo concerniente a la naturaleza del bien y/o servicio que estamos OFERTANDO, así como las condiciones generales y locales; la situación tributaria, calidad, cantidad de los servicios que se deben prestar, y demás requeridos para la ejecución del servicio y en general, todos los demás aspectos sobre los cuales obtuvimos información y que en alguna forma afecten la ejecución del objeto contractual.

4. Declaramos que NO nos releva de la responsabilidad de cerciorarnos de las condiciones reales para ofertar y ejecutar a cabalidad el contrato. Con lo anterior, renunciamos expresamente a cualquier reclamación futura por falta de información o información parcial en este aspecto, declaramos expresamente que con la presentación de esta oferta calculamos todos y cada uno de los costos para cumplir a cabalidad con la propuesta presentada.

5. Que hemos conocido las adendas a los documentos de la SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA Nro. 006 - 2023 y que aceptamos su contenido.

7. Que el Valor de nuestra Propuesta, es el indicado en la PROPUESTA ECONÓMICA, incluidos todos los impuestos.

8. Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:

- Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente al municipio, cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

- Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley, y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar. En especial, manifestamos que no nos hallamos reportados en el Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el numeral 4 del Artículo 38 de la Ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario), en concordancia con el Artículo 60 de la Ley 610 de 2000; *y* nos permitimos anexar los documentos solicitados por la entidad, con el fin de que sea verificada nuestra capacidad jurídica para participar del proceso de selección y celebrar el contrato de resultar adjudicatarios del mismo.

Atentamente,

FIRMA: LAURA GUAMANGA B.
Representante Legal de CRR SOLUCIONES INTEGRALES SAS
C.C. 1.084.258.002 de Isnos – Huila.
MATRICULA No 344524
NIT: 901.406.206-2
Dirección Física: CARRERA 42 N°18B-90 B/ EL VERGEL
Dirección Electrónica: crrsolucionesintegralessas@gmail.com
Teléfono 313 889 1597
Ciudad: Neiva Huila